EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA Lúnes 4 de Julio de 1898 — AÑO VIII—Núm 1856

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CIVICO

EN BUENOS AIRES

383—PIEDAD—383

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

ESTADOS-UNIDOS

EL GRAN COMBATE

Numerosos muertos

Fuera de combate

FUEGO Á LA ESCUADRA

PELEANDO COMO LOCOS

WASHINGTON, Julio 3—7 a. m.—El general Shafter comunica al gobierno dando cuenta de haberse apoderado de Caney, Cabañas y San Juan, y que en el combate ha perdido mil hombres igual al número de los perdidos por los españoles.

Que en la lucha naval han quedado fuera de combate los cruceros norteamericanos «Hornet» y «Host» y que un cañonero español fué echado á pique

Dice que los españoles pelean como locos furiosos, prefiriendo la muerte antes que rendirse ó caer prisioneros.

ESPAÑA

HERIDO GRAVEMENTE

Reanudándose la lucha

GRAN CONTENTO

MADRID, Junio 3—7. a. m. —Comunican de Santiago de Cuba que el general Linares se halla gravemente herido en un brazo.

Que la lucha se ha reanudado dentro de la misma ciudad de Santiago.

El pueblo español manifiestase contento por el triunfo obtenido.

ESPAÑA

COMBATE DE SANTIAGO

Los yankees rechazados

EL PARTE DE SHAFTER

Llegada de Pando

Refuerzo de la plaza

MADRID, JULIO 3—1.40 p. m. —Los últimos despachos recibidos del teatro de la guerra dan cuenta del combate que ha tenido lugar en las inmediaciones de Santiago de Cuba y dicen que el general Shafter en combinacion con la escuadra norteamericana y los insurrectos atacaron á las fuerzas españolas, siendo rechazados los enemigos con mas de mil bajas y gran número de prisioneros yankees.

El parte oficial del general Shafter dice que renovará el ataque á Santiago y pide un hospital flotante y cirujanos.

Se esperan mayores detalles

Comunican tambien que el general Pando llegó á Santiago con siete mil hombres, viveres y municiones abundantes.

Con este refuerzo se confia en el éxito de las operaciones.

CINCO HORAS DE COMBATE

Rechazo del enemigo

MADRID, Julio 3—Comunican de Santiago de Cuba que los yankees atacaron por mar y tierra trabándose un combate á fuego nutrido que duró cinco horas.

Bs. Aires, Julio 4 de 1898.
Fechado á las 10 a. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

REVOLUCIÓN

Acaba de estallar en Montevideo una revolución contra el gobierno de Cuestas.

Varios cuerpos de línea se han sublevado, poniéndose de parte de la revolución.

URUGUAY

COMBATE EN LAS CALLES

Muchos destrozos

Muertos y heridos

ARTILLERIA SUBLEVADA

MONTEVIDEO, Julio 4—1.30 p. m.—Esta mañana estalló una revolución para derrocar á Cuestas.

En estos momentos se libran combates en las mismas calles de la ciudad.

El cañoneo y las descargas de fusilería causan muchísimos destrozos en los edificios.

Los muertos y heridos son numerosos hasta este momento.

La artillería sublevada bombardea el cuartel 4º de cazadores

La aduana está clausurada.

(Boletines repartidos ayer y hoy).

Bs. Aires, Julio 4 de 1898.

Fechado á las 11.20 a. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

Gran contento—La línea de demarcaciones—Parada militar—Formacion de la guardia nacional—Aniversario norteamericano—Eclipse lunar—Cónsul chileno—Enfermos mejorados.

Reina gran contento entre la colonia española residente en esta por las últimas noticias llegadas sobre la guerra hispano americano.

—El perito Dr. Moreno le ha vuelto á asegurar al ministro Dr. Alcorta, que en Agosto próximo irremisiblemente dejará terminados los trabajos para la línea general de demarcacion entre Chile y la Argentina.

—En la fiesta pátria del 9 de Julio formarán la parada militar 20 mil hombres con 126 piezas de artillería.

—La formacion del día de ayer de la guardia nacional estuvo muy concurrida, pues asistieron 81 gefes, 611 oficiales y 19.047 hombres de tropa.

—Hoy celebran los norteamericanos el 122º aniversario de la independencia de Estados Unidos.

—Ayer se observó en esta un eclipse total de luna.

—El Sr. Gustavo Munizaga Varela ha sido nombrado cónsul general de Chile en esta.

—Los enfermos señores Leonardo Pereyra y Maximo Paz, se encuentran bastante mejorados.

ESPAÑA

La herida del general Linares

Los muertos en el combate

Dos contra siete

1400 BAJAS

UNION DE FUERZA

LA ESCUADRA DE CÁMARA

MADRID, Julio 4—12 m.—El estado del general Linares, debido á la herida que recibió en el brazo, es muy grave y se teme por su vida, pues los médicos que lo asisten han declarado que es imposible salvarlo.

—En el combate que se ha librado el sábado último en Santiago de Cuba, murieron el general Varaderey y el comandante Dominguez, y fué herido el coronel Ordoñez Arrias Madrid.

—En la acción de Santiago combatieron 2000 españoles contra 7000 norteamericanos que desde el primer momento dieron ambos pruebas de mucho valor, luchando con un denuedo temerario.

—Los yankees sufrieron 1400 bajas entre muertos, heridos y prisioneros, y los españoles solo perdieron diez soldados muertos, ciento noventa heridos y dos piezas de artillería.

—Las fuerzas españolas que se hallaban de guarnición en Guantánamo, hanse unido á los refuerzos de Holguin formando entre ambos una división de ocho mil hombres que atacarán el flanco derecho de la división que manda el general Shafter ó al general Toral que ha quedado al mando de las fuerzas que se encuentran en las inmediaciones de Santiago de Cuba.

—El almirante Cámara ha telegrafiado al ministro de marina dando aviso de que anoche ha fondeado su escuadra en aguas egipcias y que está recibiendo carbon de los transportes en cantidad suficiente para llegar á Manila.

Agrega que recien el jueves próximo entrará al canal de Suez y que continuará viage sin tocar mas puertos en el tránsito.

ESTADOS UNIDOS

La escuadra de Cervera destruida

ESPERANDO REFUERZOS

La segunda expedición

Ocupacion de Caney

PÉRDIDAS EN EL COMBATE

Generales enfermos

NUEVA YORK, Julio 4—El corresponsal del «Herald» ha comunicado á su diario la noticia de que Sampson ha entrado en la madrugada de hoy á la bahía de Santiago de Cuba y ha destruido completamente toda la escuadra de Cervera.

El mismo corresponsal anuncia en otro telegrama que el general Shafter se reconcentra en los suburbios de la ciudad de Santiago para esperar allí los refuerzos que deben llegarle y llevar otro ataque sobre el ejército español destacado en esa plaza.

—El miércoles próximo sale de Tampa la segunda expedicion norteamericana que consta de 15.000 hombres y que vá para reforzar las fuerzas del general Shafter.

—En el último combate de Santiago de Cuba, los yankees perdieron dos generales, varios gefes y mas de cincuenta oficiales muertos.

Son muchos los generales norteamericanos que están enfermos en Cuba.

NOTICIA CONFIRMADA

WASHINGTON, Julio 4—1.30 p. m.—Se ha confirmado oficialmente la destruccion de la escuadra de Cervera por los buques de Sampson.

Asunto terminado

NUESTRA ÚLTIMA PALABRA

Estremando un lenguaje destemplado, y poco usado en su labor diaria, nos pide, nuestro estimable colega «Tribuna», una aclaracion de nuestra conducta sobre un artículo en que se menciona la intervencion del ex gobernador Diaz, Dr. Outes y Molina, y que ha sido publicado en nuestro diario.

No tenemos inconveniente ninguno en satisfacer al colega, declarando que ha estado léjos de nuestra intencion y ánimo el arrojar sombra ninguna que afecte el honor y delicadeza de los caballeros antes nombrados en su intervención en el asunto Mattus.

Hemos consignado solo á título de información, la declaración que tiene prestada ante el Juez del Crimen el Sr. Bernardo Peña, sin que ello importe una acusación de nuestra parte contra el ex-gobernador Diaz, y menos contra los Drs. Outes y Molina.

Puede estar tranquilo el colega, respecto á lo que dice de que la prensa en nuestras manos vuelva á las épocas que recuerdá de nefasta memoria.

Si á veces somos crueles en atacar el vicio y el crimen, es con el sano propósito de corregirlo y de volver por la moral ultrajada.

Para *corregirnos*, ha debido el colega, usar de una moderación y cultura que nos sirviera de ejemplo, y no de una arremetida tan furiosa.

Higiene pùblica

Aguas servidas

Ahora que un principio de economía y un sano criterio hase impuesto en el manejo de los dineros públicos, indicamos á la Municipalidad la conveniencia de que establezca por su cuenta el servicio de extracción de aguas servidas de esta ciudad.

Así como se hace el servicio de extracción de basuras, puede muy bien verificarse el de las aguas servidas, con un gasto que por lo mas, solo alcanzaría á la mitad de la suma que ha estado abonando con prodigalidad á una empresa particular, nuestra rumbosa Municipalidad.

En Salta no hay cloacas, ni miras de que se verifiquen las proyectadas obras de salubridad, y no es posible permitir, por imprescindibles razones de higiene pública, que se arrojen á la calle las aguas servidas, como forzosamente tiene que suceder si se suprime este servicio.

Adquiera la Municipalidad dos ó tres carros á propósito para este servicio, que no le costará núnca mas de trecientos pesos mensuales, pero ni aun aumentando hasta cuatro los vehículos destinados á este objeto. El mismo valor de los carros puede arreglar el pagarlos por un servicio mensual de amortización sino tuviera por el momento los fondos disponibles para abonarlos al contado.

Bien está que se economice, dejando de llenar el bolsillo de empresas particulares, pero sin perjudicar la salud pública suspendiendo un servicio, como el de las aguas servidas, que es absolutamente necesario en Salta.

Armadura pesada

RIVALIDAD MILITAR

La guerra es siempre un negocio ruinoso, por valiosos que fuesen los trofeos y el botin de la victoria, nunca compensarian las vicisitudes y azares que impondria á países pobres y nacientes, el tener que revestirse de la pesada armadura de pueblos guerreros, en acecho constante de la conquista ó en guardia permanente contra las represalias del vencido.

Chile mismo, es un ejemplo cercano y edificante, de lo ruinosa que sería esa política de rivalidad militar; á él le cuesta mas y le costará todavía mucho mas las consecuencias de su conquista del Pacífico, que lo que le han producido los despojos del vencido.

Esa aventura le cuesta á Chile, haber tenido que vivir constantemente sobre las armas, á la espectativa de las complicaciones y ulterioridades que podia presentarle el sentimiento de revancha y reivindicacion de los pueblos sojuzgados que intentarán buscar solidaridad entre la vecindad.

Para conjurar este peligro pendiente siempre sobre sus fronteras, ha tenido que entrar en la lujosa paz armada, que ha determinado á la vez á la Argentina á imitarlo, y así se ha visto enredada en una madeja de complicaciones diplomáticas que no le han dejado un dia de reposo ni un peso en las arcas, ni un recurso de crédito que no haya disipado en sostener un aparatoso tren militar de país conquistador y guerrero.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Martin T. Sosa

El foro argentino acaba de recibir un contingente de reconocido valor en la persona del jóven doctor Sosa que ha terminado sus estudios con un brillante resultado y á costa de grandes sacrificios y privaciones.

Martin T Sosa es demasiado conocido entre nosotros, no solo por ser hijo de esta Provincia, sino por su caracter expresivo y jovial, por el talento poco comun que ha demostrado poseer haciéndolo descollar en las aulas desde sus primeros años de estudio.

Para conseguir el fin que se habia propuesto, que no era otra que obtener un título y una carrera con que pudiera ganarse la vida y atender modestamente las necesidades de su nuevo hogar, tuvo el jóven Dr. Sosa que vencer muchos inconvenientes surgidos por varias causas entre ellas la falta de medios pecuniarios para sostenerse durante sus estudios.

Su hermosa tésis cuyo tema difícil en su conjunto y elegido con perfecto cuidado, es un trabajo de importancia y que ha merecido no solo el aplauso de sus compañeros y amigos sino la nota mas alta del tribunal universitario, siendo esto una prueba elocuente de su buen criterio para interpretar nuestras leyes administrativas.

Antes de ahora el jóven Sosa hizo conocer los rasgos salientes de su inteligencia presentando producciones correctísimas en «La Prensa» y escribiendo un folleto titulado «Apuntes sobre finanzas» que mereció grandes felicitaciones por parte de hombres especiables de Buenos Aires.

Nosotros, como amigos y comprovincianos de él lo felicitamos en la terminacion de su carrera de estudiante y en su ingreso á la de abogado, en la que deseamos se abra un horizonte de felicidad.

Ultima hora

Buenos Aires, Julio 4 de 1898.
Fechado á las 3.20 p. m.
Recibido á las 3.30 p. m.

Viaje del presidente Uriburu á Salta—Mitre le sustituirá.

Se dá como seguro que en Agosto pedirá licencia el presidente de la República Dr. Uriburu para ir á los baños del Rosario de la Frontera, por asuntos de salud y de allí pasará á visitar á Salta por una semana.

Durante su ausencia lo reemplazará el general Mitre quien llevará á cabo las negociaciones de límites con Chile.

ESTADOS UNIDOS

En poder de Sampson

Cervera prisionero

NNEVA YORK, Julio 4—4.20 p. m.—Despues de reducida á la impotencia la escuadra española, el contralmirante Sampson apoderose de ella, tomando 1500 prisioneros. Cervera tambien ha sido tomado prisionero.

Los muertos son numerosos.

URUGUAY

TRESCIENTAS BAJAS

MONTEVIDEO, Julio 4—4.20 p. m.—El número de bajas entre muertos y heridos de ambas partes, ascienden hasta esta hora á trescientos.

DOCTOR

PEDRO J. FRIAS

Ha abierto su consultorio en la calle 20 de Febrero Num. 175.

Horas de consulta: de 1 á 4 de la tarde.

289.v.jl.4.

CLUB 20 DE FEBRERO

Se avisa á las personas que aun no han ingresado á este nuevo centro social, que, por resolución de la Asamblea celebrada el 23 del corriente, se ha prorrogado hasta el 15 de julio próximo el plazo para la admisión de sócios con la cuota de entrada de setenta y cinco pesos. Vencido el término expresado, dicha cuota será aumentada á ciento cincuenta pesos.

Salta, Junio 24 de 1898.

El Secretario.

276.v.jl.15.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUBCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado........ 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su insercion.

(APARATO TELEFÓNICO)

Noticias

Defunciones—Las que han ocurrido en el municipio durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Candelaria—Tomás Molina, 2 dias, argentino; Manuel Acuña, un mes, argentino; José Romero, un año, argentino; Petrona Flores, un año, argentina.

Rectoral—Mónica L. de Diez, 85 años, argentina, viuda; Esteban Martinez, 70 años, boliviano, casado.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Hotel del Aguila—En este acreditado hotel de la localidad se alojan los siguientes pasajeros que llegaron á esta en el tren de anoche:

Ramon Blanco, Mayor Carbia y Públio Escobar.

Encomiendas — Las que han llegado por correo de anoche, vienen dirigidas á las siguientes personas:

Fortunato Tobias, Leach Hº y Cª., Ovejero y Zerda, Horacio Quiroga, Belisario Suspisich, Manuel Araoz, Margarita O. de R. Abraban Torres V., Carmínia R. de Cerro, R. Patron Costas, J. B. Luis Saredo, Rosa C. de Rodriguez, y C. Lopez de Badoya.

Reconcentración de fuerzas—Siendo hoy el dia designado para que se reconcentren en esta ciudad las fuerzas destacadas en San Lorenzo que componen la brigada norte, probablemente hasta esta tarde ya habrán terminado su traslación é instalación en sus respectivos cuarteles.

Por informes que tenemos, esta disposición de consentración de las fuerzas de la brigada en la ciudad, es transitoria puesto que solo permanecerán aquí hasta que pasen los intensos frios, debiendo regresar á San Lorenzo ú otro paraje de la campaña.

Cartas certificadas—Para las siguientes personas hay detenidas en el correo:

Julia Marquez, Adela F. de Riva, Francisco Gomez, Elie Corneloup, Manuel Sanchez, Matilde Fernandez, Juan de Dios Aramayo, Henrich Sihkle y Luigi Tomatti.

Funerales—Hoy han tenido lugar en la iglesia Catedral los funerales celebrados en sufragio del alma de la Sra. Mónica L. de Diez, que falleció el sábado 2 del corriente, asistiendo á ellos las numerosas personas con quienes estuvo vinculada la extinta por el parentezco y la amistad.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

PEDRO II

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifiquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adende encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

Avisos

PERMANENTE

Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza que obliga á los vecinos de esta ciudad á regar el frente de sus respectivas propiedades, antes de barrer la calle este permanente no desaparecerá de este diario.

El Garantido.

Propiedades en venta

El suscrito ofrece en venta y á precios ventajosos una hermosa casaquinta, fincas y terrenos.

Ventas en particular.

Por datos y demás informaciones ocurrir á mi escritorio

J. D. SOLIVEREZ.

284.v.jl.30.

Un maestro albañil

Ofrece sus servicios para blanquear ó pintar edificios, cobrando por metro DIEZ centavos y poniendo todo lo necesario. La persona que precise sus servicios puede pasar por esta imprenta donde se le dará su domilio.

Se alquila ó vende

Una casa en la calle Gral Alvarado entre Buenos Aires y Córdova y un canchon en la calle Buenos Aires frente de la Escuela Normal, alquilo ó vendo.

ABRAHAN ECHAZÚ

221.v.jl.1.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

591.P.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Prolongación del F. C. C. Norte

Salta á Carril

Construccion del 2º piso del edificio de pasageros en Estación Salta

Hasta el 10 de Julio próximo, se recibirán propuestas para la construccion del 2º piso del edificio de pasageros en la Estacion Salta.

Estos trabajos constan de:

1º La demolicion á fraciones del actual techo de bovedillas y su reconstruccion.

2º Elevacion de los muros del 2º piso.

3º Techos de azotea sobre el 2º piso á bovedilla.

4º Reboques del 2º piso.

5º Reparaciones complementarias.

6º Colocacion de puertas y escaleras.

La Direccion de las obras proporcionará dentro del recinto de la Estacion los tirantes de fierro, marcos y puertas y todo herraje: tambien las escaleras.

Por trenes conducirá ladrillos, arena y cal.

Los precios que se propongan serán por cantidades unitarias, incluyendo los materiales que debe proveer el contratista, y aceptando al precio de plaza aquellos que aparte de ferretería y madera, se le pueda proporcionar.

Salta, 15 de Junio de 1898.

F. L. Soldá,

Director de la Prolongación.

286.v.jl.10.

Aviso interesante

Habiendo trasladado mi depósito de materiales de cueros para talabarterias y zapaterias etc., aviso á los que se interesen en estos articulos, que en adelante los venderé en mi fábrica de curtiembre con gran rebaja de precios, remitiéndoles á domicilio cuando asi se me pida.

Tengo oficiales asuradores permanentes para el caso de que algunos quieran ablandar ó hacer mas delgados los becerros etc. Encontrarán asi mismo los interesados, muchos becerros negros de flor y becerrillos de todos tamaños, becerritos nonates cirados imitación franceses, cueros de cabra, de cerdos, de perros, etc. etc., apropiados para talabarterias.

Vendo tambien por mayor y menor suelas de superior clase y desechas, suelas planchadas para arnesas, correas, baquetas blancas de todos tamaños y de cualquier color, mangas para ferrocarriles, cueros impermeables para válvulas, correas de suela doble y sencilla y de todas dimensiones, tientos como para centrífugas, chapet para bombas.

Pueden pasar vista á cualquier hora del dia, que siempre encontrarán con quien tratar, en el local de la curtiembre francesa del suscrito.

Aviso tambien á las personas que necesiten buenas sábanas de becerrillo para cama, que en ocho dias se hacen éstas á medida y por precios módicos, se trabajan tambien con brevedad celetas y demás enseres para la gente de campo.

Ademas ofrezco en arriendo una espléndida casa-quinta contigua á la que poseo en la calle Caseros al oeste, con seis grandes habitaciones, aguas corrientes y muchas otras comodidades.

Eugenio Claverié.

267.v.jl.22

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano.

285.-v. Ag. 6.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor es:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cía**

Té Caridad

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador José ...

CALLE CORDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Joya perdida

El domingo 12 del corriente en el trayecto de la calle Victoria entre 20 de Febrero y el templo de la Catedral ó en ella misma, se ha extraviado á una señora una cruz de oro incrustada de diamantes finos.

Se ofrece buena gratificación al que la devuelva. En esta imprenta darán razon.

245.v.Jl.5

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

188—P.

Prolongación del F. C. C. Norte

Salta á Carril

Pintura de puentes y ferreteria de edificios

Hasta el 10 de Julio próximo, llámase á propuestas para la pintura de los tramos metálicos de los puentes La Merced, Arenales, Arias, San Lorenzo y Zanjones del Estado y la ferreteria y cubertura de la marquesina, galpon de coches y galpon de cargas de la Estacion Salta.

Los tramos metálicos serán raspados de su oxidacion y recibirán una mano de pintura á minio y otra á black espesos.

La ferreteria y maderas visibles de los edificios recibirán una mano de pintura gris y tinte bajo que se elija; la que en la ferreteria no galvanizada vendrá sobre otra mano de pintura á minio previa.

Las propuestas serán indicando precios por metro cuadrado de pintura de cada clase; incluyendo los materiales y útiles con escepcion del andamiaje y escaleras.

La Direccion de las obras proveerá de los materiales cargando su importe al valor corriente en plaza.

Salta, Junio 15 de 1898.

F. L. Soldá,

Director de la Prolongacion.

268.v.Jl.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

BENJAMIN MENDEZ

PERITO TASADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios como tal, dentro ó fuera de la ciudad.

Dirigirse Boulevard Belgrano Núm. 102.

Salta, Junio 4 de 1898.

281.v.j4.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

230—P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

378.P *El Agente*

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á Moisés Callado para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado, en el término de 30 dias á contar desde la fecha á estar á derecho en el juicio de contrabando, denunciado por el Agente D. Felipe Rios.

Salta, Junio 11 de 1898.

P. Abrego.

247.v.jl.15.

LA TOS

convulsiva, ocasionando muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la Harina, Semita y Afrecho del Molino de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—)

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Les participamos habernos hecho cargo de la panaderia Francesa **LA MODERNA**, que en esta plaza giraba á nombre de D. Eugenio Claverie, habiendo ampliado dicho negocio con el ramo de almacen al por mayor y menor.

Al mismo tiempo comunicamos que desde el primero de Julio próximo, venderemos el pan al precio de 30 centavos el kilo; y la galleta á 25 centavos klg. como asi mismo repartiremos á domicilio el pan pesado por kilos para mayor comodidad y seguridad de nuestra clientela.

HARINAS DE SANTA-FÉ, varias marcas á precios reducidos.

Llamamos la atención del publico sobre un surtido completo que tenemos en CONSERVAS, VINOS, LICORES FINOS, LOZAS, CRISTALES, etc. á precios sumamente reducidos.

Se atiende cualquier pedido á domicilio con prontitud y esmero.

Salta, 28 de Junio de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

AVISO AL COMERCIO

¡Gran Pichincha!

Habiéndose terminado el inventario por mandato judicial, de la casa de negocio del finado D. José Castillo, se pone en conocimiento de este respetable público, para aquellos señores que quieran interesarse en comprar las existencias, que han resultado de la referida casa de negocio, las que importan, la cantidad de ocho mil y pico de pesos en mercaderias de tienda, almacen, ferreteria y farmacia, bien compradas, bien surtidas y en buen estado.

Los señores que gusten interesarse, pedrán pasar á Gral. Güemes en los dias 22 al 27 del corriente mes, donde encontrarán á los señores Luis Arana y Gabriel Novillo quienes mostrarán todas las mercaderias y á la vez, el inventario con sus precios, para que puedan juzgar y hacer propuestas por escrito.

Salta, 16 de Junio de 1898.

Luis Arana—Gabriel Novillo

256.v.jl.2.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º del corriente vendemos el pan á 35 centavos el kilo y la galleta á igual precio. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Vendo —Mi CASA, calle Libertad, al lado del Banco de la Provincia. Para tratar dirijirse á D. Antonio Alvarez.

Precio y condiciones inmejorables.

Salta, 14 de Mayo de 1898.

Faustino Alvarado,

197.v.jl.18.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ninguna reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastes. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por F. P. Bolini y Cia.

Núm. hipt. 125|5651 Série E

El dia ocho de Julio próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22 500 hectáreas cada uno, el núm 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D Cornelio Olmedo y D Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José Maria Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios

El campo es bueno para la ganaderia; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que posee las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, urundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de ciento cincuenta mil pesos que reconoce en cédulas de la Série E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1898 de $ 19.767.885 que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1898. 238.v.jl.7

Por Gerardo B. Sanchez

Sin bombo!

Linda y cómoda casa en la calle Caseros

Con base de venta muy baja

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, venderé en remate público el dia 12 de Julio del corriente año en mi escritorio Libertad 258 á horas 3 p. m una CASA en la calle Caseros entre Lerma y Santa-Fé.

Estension: 11.50 m. de frente por 60.15 de fondo.

Tiene cinco habitaciones espaciosas, dos patios, cocina, pozo de balde y un hermoso canchon.

Ha sido tasada la espresada propiedad en 2 400 pesos y la base de venta será $ 1 600.

Efectuaré esta venta en virtud del siguiente decreto:

Salta, Junio 15 de 1898 —Sáquese á remate por el martillero D. Gerardo B. Sanchez la propiedad embargada, con la base de las dos terceras partes de su tasacion. Para que tenga lugar el remate se señala el dia 12 de Julio próximo horas 3 p. m.

Publíquese edictos en los diarios y fíjense en los lugares de estilo —Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero, E. S.

Por mas datos á mi escritorio.

260.v.jl.11. *G. B. Sanchez*

Por J. D. Solivérez

Valiosa propiedad ubicada en el Departamento de Ledesma á corta distancia de la estacion Pampa Blanca, del ferrocarril central norte

El dia 30 de Julio corriente, en mi local Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde venderé en remate público, por órden de su dueño, los ricos campos conocidos con los nombres de Sora, Campo Colorado, Caiman y San Miguel, ubicados en el Departamento de Ledesma y próximos al ingenio azucarero y pueblo de este nombre

Son las mejores tierras que se puede conseguir, aptas para la produccion del café, la coca, el cacao, la caña de azúcar y los demás frutos de la zona tórrida y templada; pues contiguo á ellos están los cafetales y plantaciones de yerba-mate que cultivan los Sres. Leach Hnos Tampoco puede desearse nada mejor para la cria de ganado vacuno que encuentra alli clima benigno y pastos verdes en todas las épocas del año.

Las tierras mencionadas están rodeadas por caudalosas corrientes de agua permanente para la irrigacion de muy estensos campos. Existen en la propiedad magníficos bosques apropiados para la explotacion de todas las clases de maderas conocidas en el país. Dichos terrenos se comunicen por el camino carretero nacional con la Estacion Pampa Blanca del ferrocarril central norte y serán atravezados por el ferrocarril que deberá construirse á Orán.

Los límites de las tierras que procederé á vender, son los siguientes al Nortes el Rio de Las Piedras; al Sud, el Rio de Sosa desde su desemboque hasta su confluencia con el arroyo de los Cafetales ó de «Las Juntas» en «Punta Amarilla»; al Este, el Rio San Francisco; y, al Oeste las cumbres del cerro Amarillo de Calilegua.

Se trasmitirá la propiedad con título perfecto

Es entendido que la venta de tierras contenidas en este anuncio no afectará á las que están situadas en la márgen derecha ó sud del arroyo de «Las Juntas» ó de los Cafetales, las que reserva el vendedor.

Para mayor seguridad y satisfaccion de los interesados haré la venta de las expresadas tierras aceptando propuestas que determinen precio por cada legua cuadrada nacional que resulte de la mensura que hará practicar el vendedor.

Los interesados que prefieran adquirir en venta particular estas tierras pueden verse desde hoy con el suscrito ó dirijirle sus propuestas que serán atendidas inmediatamente

Por mayores antecedentes ocurrir á mi escritorio.

J. D SOLIVEREZ.

Nota—Se darán facilidades para el pago

263.v.jl.29.

POR EL MISMO

HERMOSA CASA

En el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA $ m/n. 2.500

El dia 20 de Julio próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público con la base espresada y al contado una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Basilio Brusso. Dicha casa es de construccion nueva reune todas las comodidades necesarias y se encuentra en perfecto estado.

Consta de siete espléndidas habitaciones, galerias en cuadro sobre el primer patio, todo enladrillado. Dos zaguanes uno sobre la calle y el otro interior Tres habitaciones en estado de techar con todo listo. Cocina, pesebres, dos patios con ricas plantas y arboles frutales etc.

Tiene 17 metros de frente por 60 1|2 de fondo mas ó menos. Limita: al Naciente con la calle Tolombon, al Poniente con casa de D. Ramon Bracheri y los herederos de D. Flavio Niño al Norte con propiedad de D. Hipólito Medina y los herederos de D. Flavio Niño y al Sud con propiedad de Fernando Muro.

Ha sido tasada en $ 5.000. Base de venta **dos mil quinientos** pesos m/n que corresponde con la rebaja del 25 o|o. sobre las dos terceras partes de la primera licitacion.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 22 de 1898 —De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs. 77 y lo dictaminado por el Fiscal, sáquese nuevamente á remate por el Martillero D. José D. Solverez, la finca referida, con la base de las dos terceras partes de su tasacion, reducida ésta en un 25 o|o. Señálase el dia 20 de Julio próximo horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicacion de edictos por veinte veces en dos diarios y fijacion de ellos en los portales del Juzgado de Paz de la localidad en donde se encuentra el inmueble. Figueroa Salguera.—Ante mi: Francisco Romero, E. A.

278 v.jl.19.

POR EL MISMO

Bonita finca en La Silleta

Aprovechar la oportunidad

El dia 14 de Julio corriene en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con la base expresada y al contado una linda finca en el partido de La Silleta perteneciente á las señoritas Wierna.

Excelente ubicacion sobre el camino nacional á la Quebrada del Toro. Tiene una buena casa y demas necesidades. Quinta con árboles frutales, rastrejos y demas potreros de sembradio. Propia para la estacion de verano.

Limita: al sud y naciente con propiedades del Sr. A. Torena, al norte con el mismo señor Torena, y al poniente con propiedad de don Tomás Borja.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO: autos y vistos de común acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de la finca expresada por el martillero D. José D. Soliverez con la base de las dos terceras partes de cuatro mil pesos que es la de su avaluacion, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 14 de Julio entrante.—Saravia—Ante mi, D. Gudiño.

282.v.Jl.13

Por P. Saravia

Remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. José Mórtola en la finca denominada

«El Triángulo»

El dia 20 del presente, horas dos p. m. venderé en remate público en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661, los derechos y acciones que tiene el Sr. Mórtola en la finca del "Triangulo" ubicada en el departamento de Rivadavia.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Junio 28 de 1898.

De conformidad de partes apruébase la operación de tasacion del inmueble embargado, practicada por el perito Lillicrap.

Véndase esta propiedad en remate público por el martillero propuesto D. Pablo Saravia. Fíjese como base de remate las dos terceras partes de su tasacion. Para que tenga lugar el remate desígnase el dia 20 del mes entrante á la hora que señale el martillero. Publíquese edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. —López—Ante mi: Gudiño.

Precio de tasacion 2.500.

Base de venta 16.671.

280.v.jl.19.

POR EL MISMO

Espléndida ocasión para adquirir una fortuna

Por órden de su dueño remataré el veinte de Julio próximo, la finca estancia «El Pedregal» sobre la base de *noventa mil pesos* m/n. de c|l. menos de las dos terceras partes de su valor real. Es una hermosa propiedad de gran valor por su situación, la bondad é importancia de sus productos, que muy fácilmente puede adquirirse, amortizando paulatinamente su importe en muchos años; pues, como adeuda la suma total de *ochenta y ocho mil ciento cuarenta pesos* m/n. á los Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina y Provincial de Salta, el comprador solo pagará al contado el excedente á que, sobre esta suma, ascendiese el remate, y podria tomar á su cargo el servicio de aquellas deudas hipotecarias.

Situada entre los Departamentos de Chicoana y Rosario de Lerma; limitada: al Sud por el arroyo Zanjon y Rio Pulares; al Norte por el Rio del Toro; al Naciente por el Carril á Guachipa, sobre el cual se construye, á pocas cuadras, la estacion del ferrocarril, al Poniente por el Carril á los Valles Calchaquies, esta posesion es de clima inmejorable y ocupando el centro de muchas poblaciones un paraje ventajosisimo para negocio de almacen que regularmente surtido produce mas de un cuarenta por ciento anual, como lo atestigua el negocio que alli existe.

La parte de estancia es un campo de dos leguas mas ó menos, poblado de bosques y pastos de inmejorable calidad para toda clase de ganados; tiene un potrero como de media legua bien alambrado. La estension cultivada es de trescientas cuadras cuadradas, mas ó menos, convenientemente divididas en rastrojos bien alambrados, alfalfados unos y otros para maiz, tabaco, trigo, cebada, etc. etc; sementeras que por la fertilidad de la tierra, dan un rendimiento muy superior al que se obtiene en la generalidad de los terrenos del Valle de Lerma. Está dotada de una gran represa, de dos acequias esclusivas, abundantes, de rica agua cristalina, y cuyo goce, sin discusion, está plenamente asegurado por títulos perfectos. Tiene un viñedo como de cuatro cuadras cuadradas, afirmado en respalderos de alambres "sin rival" y buenos poste; una casa magnífica, la principal, con todos los departamentos necesarios en una finca; además, cuatro casas buenas, incluyendo la destinada á negocio, en la bifurcacion de los carriles á los Valles, del Rosario á Chicoana y Cafayate; un molino, un estenso galpon muchas casitas de adobe para familia de arrenderos ó peones; huertas de diferentes árboles frutales, siendo el nogal el mas abundante y productivo; en fin, muchos otros elementos de comodidad y lucro.

Puede fraccionarse en dos fincas independientes la una de la otra; cada una con su acequia esclusiva y casa cómoda; de manera que puede contratarse la venta privada de cualquiera de ellas, transfiriendo la respectiva hipoteca.

Escritorio calle Buenos Aires, número 961.

248.v.jl.19.

Por Juan E. Velarde

Dos preciosos tilburis y cinco caballos magníficos

SIN BASE JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Provincia, Dr. José Saravia, venderé en remate público sin base y al contado **dos tilburis y cinco caballos** embargados á don Antonio Miranda, por ejecucion que le sigue Teodoro M. Lindoso como apoderado de doña Ana Rosa M. de Guerra.

Los tilburis y caballos están depositados en poder del mismo Sr. Miranda, donde pueden, ser examinados.

He aqui el detalle:

1 tilbury de 4 ruedas
1 " de 2 "
2 caballos oscuros cocheros
1 caballo alazan
2 " tordillos

Efectuaré la venta el dia 6 de Julio de 1898 á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Junio 28 de 1898.

A mérito del informe que antecede procédase por el martillero señor Juan E. Velarde á la venta en remate de los animales y tilburis embargados al ejecutado, señalándose el dia 6 de Julio entrante prévia publicación de edictos en los diarios EL CÍVICO y "Tribuna"—Saravia — Ante mi—*David Gudiño.*

279—v. jl. 5.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Victor Santos, el señor juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto hace la citación ordenada por medio del presente.

Salta, junio 15 de 1898.

Marcelino Gudiño,

269.v.jl.22. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Alejo Reynaga, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante *30* dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente.

Salta, Junio 15 de 1898.

Marcelino Gudiño,

268.v jl 17. E. S.

Por el presente, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los sueldos devengados por José Cuello como peon trabajador que era del Ferro-Carril prolongación al Carril, por treinta dias de la primera publicacion de este edicto para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley en la demanda entablada por D. Adolfo Cenoon por cobro de pesos.

Salta, Junio 16 de 1898.

Lorenzo Cerbera,

257.v.jl 17. J. de P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VIÑERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido p.ros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DONICILIO

225. Pte.

Habiéndose presentado al Juzgado D. Leedoro M. Lindoze con poder y título de D. Pautaleon Unso pidiendo deslinde y partición de la finca denominada "La Cruz" ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera y bajo los límites siguientes: al Norte y Este el rio de los Horcones; al Sud La Almona y al Oeste las cabezas colgadas y la laguna negra, proponiendo como perito al agrimensor Sr. Vicente Arquati.

El Sr. Juez Sr. José Saravia ha ordenado que previamente se cite por el presente con el término de tres dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicitan.

Salta, Junio 28 de 1898.

Casiano Hoyes.
E. P.

277—v. Jl. 30.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los procesados Francisco Diaz, Manuel Diaz é Isabel Rosales para que comparezcan a este juzgado á notificarse de la sentencia recaida en el juicio que se sigue contra los citados y otros por asalto y robo en casa de D. Anacleto Zapana, bajo los apercibimientos del art 81 del C. de P. en lo Criminal, por estar asi ordenado por el Sr. Juez del Crimen.

Salta, Junio 21 de 1898.

Ernesto Guibert.
Strio.

271—v jl 23

En el juicio iniciado por el Dr. D. Benjamin Diez, en representacion de D. Lucas Carvonelli contra D. Eleuterio Salinas, sobre cumplimiento de un contrato de compra venta de una casa situada en el pueblo de Metán, se ha dictado el siguiente decreto: "Salta, junio 8 de 1898. De conformidad con lo establecido por el art. 90 del C. de P. y constando por el informe que antecede que se ignora el domicilio de D. Eleuterio Salinas, citesele en la forma establecida por el citado artículo. Publíquese los edictos del caso en los diarios "La Razon" EL CIVICO.—Figueroa Salguero.

Por tanto se hace la citacion ordenada al señor D. Eleuterio Salinas por medio del presente edicto, de conformidad al art. 90 del citado Código.

Salta, junio 15 de 1898.

Marcelino Gudiño,
E. S

249. v jl. 6.

En el juicio testamentario de Da. Liberata Gauna de Costas el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto:

Salta, Junio 8 de 1898—Autos y Vistos: En mérito de la prueba producida corriente en autos y de acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal en lo Civil, declarase única heredera de la finada Liberata Gauna de Costa á su nieta legítima Sra. Antonia Leguizamon de Guasch sin perjuicio de tercero. Declárase abierto el juicio testamentario de la señora Liberata Gauna de Costas y citese por edictos durante 30 dias en los diarios "Tribuna" y EL CÍVICO á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Marcelino Gudiño.

Lo que se hace saber por el presente edicto á los interesados. Salta Junio 10 de 1898.

Marcelino Gudiño.

242—v. Jl. 13 E. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, y á solicitud del Sr. Agente Fiscal en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Honerio Alvarado ó Albarracin, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 18 de 1898

David Gudiño.
E.P.

2 3-v jl. 23

En el juicio testamentario de Da. Baldomera Avalos de Castro el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil ha proveido lo siguiente:

Salta, Mayo 24 de 1898.—En mérito de la partida de defuncion corriente á fs. 20 declárase abierto el juicio testamentario de Da. Baldomera Avalos de Castro. Cítese por edictos durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Convóquese á las partes á una junta que tendrá lugar el dia 27 del corriente á horas 2 p. m. á los efectos del artículo 692 del C. de P. C. C.

Estando comprobado por la partida de matrimonio de f. 5 que la finada Baldomera Avalos fué esposa lejítima de D. F. del Castro se declara á este su heredero sin perjuicio de tercero.—Santiago M. Lopez. Ante mi: Francisco Romero, E. P.

Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Junio 15 de 1898.

Francisco Romero,
E. Strio.

244. v jl 17.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1°. de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

SALIDAS							REGRESOS					
Lúnes, Mártes, Juéves y Sábado	Doming. Miércoles y Viérnes	Domingos solamente	Doming. Lúnes Miércol y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábado	Todos los dias	Combinación con los ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino	Mártes, Juéves y Sábado	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Todos los dias	Doming. Mártes Juéves y Sábad.	Doming. Lúnes Miércol. y Viérn.	Lúnes solamente
Mixto	Pasajeros	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Mixto	Mixto	Mixto	
A. M 7.00	A. M.	A. M 9.50	DE JUJUY	DE JUJUY	P. M. 5.00	Tucuman C. N.	A JUJUY		A. M 8.45	P. M. 7 00	A JUJUY	P. M 8.00
	7.15					" C. C		P. M. 6.20				
7.55	7.55	9 55			6 00	Tafí Viejo		6.00	8.00	6.30		7 30
12.00	P. M. 12.01	P. M 1.35				R. la Frontera		2.07		2 00		3.00
	1.10					Metán		1.61				
	4.50		A. M. 9.40	P. M. 4.40		Gral. Güemes	A. M. 10.09	A. M. 9.05			P. M 4.45	
	6 40		11.45	6 40		Salta	7.30	7.15			2 00	
			6.30	1 30		Jujuy	12.50				7.20	

SALIDAS					REGRESOS			
Diariamente á Aurora y San Cristóbal los doming. y miércol.	Todos los dias	Todos los dias	Domingos, Miércoles y Viernes	Combinaciones con los ferro-carriles Santa Fé y Central Argentino	Martes, Jueves y Sábado	Todos los dias	Todos los dias	Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lúnes y Viernes
Mixto	Pasajeros	Pasajeros	Carga	ESTACIONES	Ca		Pasajeros	
A. M. 7.00	A. M 10.45	P. M 5.15	con coche mixto	Tucumán	con coche mix	M. 20	P. M. 3.20	8.00 7.00
8 05	11.25	5 55		Villarroel		7.35	2.35	
	11.41	6.10		Cacambé		7.20	2.2	
	11.50	6.18		Mendes		7.10	2.	
	12.0	6.30		Colombres		A. M. 7.00	P. 1 [illegible]5	P.
P. M. 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Aurora	P. M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	1[illegible]
6.10			5.45	Suncho Corral	7.30			A. M. 9.00
A. M. 3.00			P. M 4.20	Fortin Tostado	A. M. 9.25			11.30
8.30			11.13	San Cristóbal	2.50			P. M. 5.30

NOTA—*Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé,) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.*
Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 73 (Anton y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

DROGUERIA

Y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un esplendido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

705—Pte

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 2 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes ra[illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible]

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. José del Castillo, por auto de fecha 31 de Mayo del corriente año el Sr. Juez de la causa Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

En lo que hago saber á los fines indicados.

Salta, Junio 4 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

233-v. Jl. 4.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Juan Ramos por auto de fecha 27 de Mayo del corriente año, el señor Juez de la causa Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, en los diarios "La Razon" y EL CIVICO; para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley.

En lo que hago saber á los fines expresados.

Salta Junio 4 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

234-v. Jl. 4.

Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Dr. Figueroa Salguero se publica á continuación el auto recaido en el juicio ejecutivo de D. Felipe Ilvento contra D. Odorico Sanchez que dice así: Salta, Junio 27 de 1898 Y VISTOS:—estos autos ejecutivos seguidos por D. Cárlos B. Eckhardt como apoderado de D. Felipe Ilvento en contra de D. Odorico Sanchez por cobro del saldo de la liquidacion de fs. 37 y CONSIDERANDO: Que trabado embargo en bienes del deudor Sr. Sanchez y citado posteriormente de remate no se ha puesto escepción ninguna dejando vencer el término de ley segun consta del informe del Actuario corriente á fs. 41 Por tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate con costas. Regulo el honorario del abogado Dr. Carlos Arias en sesenta pesos y el del apoderado Sr. Eckhdrdt en veinte pesos m/n todos moneda nacional. Notifíquese este auto á D. Odorico Sanchez por edictos que se publicarán en un diario de la ocalidad durante 3 dias.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi Ernesto Guibert E. P. Secretario.

Ernesto Guibert.
Secretario

261—v. Jl. 5.

Por el presente edicto se cita y emplaza á Manuel Abanza, Pedro Reinoso, Ramon Mercado, Fructuoso Quinteros, Ramon Gomez y Félix Chaven, para que se presenten á este Juzgado Núm. 2 del Rectoral, á contestar demanda interpuesta por D. Adolfo Senden en representacion de la sociedad «Sarmiento y Senden» por cobro de pesos bajo apercibimiento de ley, dentro de veinte dias de la primera publicacion de este edicto en los diarios EL CIVICO y «Tribuna».

Salta, Junio 16 de 1898.

Lorenzo Corbera,
J. de P.

258. v. jl. 7.

En el juicio seguido por el Dr. Vicente Arias contra de D. Damian Astigueta sobre cobro de pesos procedente de honorarios el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil ha proveido el siguiente decreto: Salta, Junio 14 de 1898.—A mérito del informe que antecede y de acuerdo con el artículo 90 C. de Procedimientos cítese á D. Damian Astigueta para que comparezca á notificarse de las providencias que se indican bajo apercibimiento. A este efecto publiquese por edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por veinte veces.—Figueroa Salguero.—ante mi, Francisco Romero, E. Strio.

Por la presente se hace saber á D. Damian Astigueta para los fines que le convengan.—Salta, Junio 14 de 1898.

Francisco Romero,
E Strio

251. v jl 6.

En la solicitud de moratorias hecha por la sociedad mercantil Barhensen y Cia el Sr. Juez de Comercio, Dr Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente: Salta, Abril 2 de 1898 —Y Vistos: La moratoria solicitada por la sociedad mercantil «Barhensen y Cia.»—Considerando: que reunidos los acreedores á los efectos del art 1598 Códig de Comercio todos los presentes votaron por la concesion de la moratoria, con excepcion únicamente de los señores Efrain Corbalan y Leon Rentas segun consta del acta que precede. Que para denegar de plano y sin otro exámen la moratoria es necesario que se opongan á su concesion los dos tercios de los acreedores que representen los dos tercios de los créditos Art. 1590 del C. de C Que no representando los oponentes nombrados, ni el número ni el valor determinados en la anterior consideracion, la concesion ó denegacion de la moratoria solicitada depende exclusivamente del Juez en presencia de los antecedentes obrados Art. 1591 Cr de Comercio. Que á mérito de las constancias de autos, el Juzgado estima que la sociedad presentante se encuentra en las condiciones exijidas por la Ley para que pueda pedir y obtener moratoria por cuanto se encuentra matriculada y comprobados los extremos señalados por el Art. 1584 del Código citado En virtud de estas consideraciones se concede moratoria á la sociedad en comandita que gira bajo la razon social «Behrensen y Cia.» por el término de un año á contar de la fecha del decreto de suspension de las ejecuciones. Nómbrase los acreedores D. Emeterio Huerta y D. Ramon R. Sanmillan para que intervengan en los Procedimientos de la sociedad deudora durante el término de la moratoria. Publíquese por edictos durante 30 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO. Repónganse los sellos.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Ernesto Guibert, E. strio.

Salta, Mayo 27 de 1898.—Estimando legales los fundamentos en que se apoya la anterior solicitud como se pide y nómbrase interventores en reemplazo de D. Francisco Mateo y D. Cárlos B Eckhard á los acreedores D. Benito Aramburú y D. Luis A Mendez. Figueroa Salguero—Ante mi: E Guibert.

El suscrito Actuario hace saber á los acreedores de la sociedad mencionada la resolucion anterior por medio del presente

Salta, Junio 16 de 1898.

Ernesto Guibert,
E S.

259 v jl.18.

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calle Buenos Aires esquina Entre-Rios

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas, vinos de Cafayate blanco y morado, etc. etc.

Porotos y maiz compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia —FELIPE ILVENTO.

169. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p[illegible] dices La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha dictado el decreto siguiente: "Salta Junio 17 de 1898.—Téngase por presentado al Sr. Manuel Huidobro haciendo cesion de bienes. Hágase la ocupacion de los libros del presentante y demás pertenencias. Nómbrase Síndico del concurso al Sr. Cárlos B. Eckhardt con quien deberán entenderse todas las operaciones del concurso. Cítese por edictos durante 30 dias en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, para que durante dicho término los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Dirijáse oficio al Juez Dr. Lópes para que se sirva remitir el juicio á que se refiere el precedente escrito.—Saravia—Casiano Hoyes, secretario.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes

Salta, Junio 20 de 1898.

Casiano Hoyos,

273. v. jl 25.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar